



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades -Secretaría de Posgrado

Córdoba, 22 de febrero de 2016.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 11

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 410 Doctorado en Ciencias Antropológicas					
Título: Doctora en Ciencias Antropológicas					
PAURO, MAIA	DNI: 32043443	argentina	09/07/1986	2013	26/08/2015
Cantidad: 1					
Carrera: 442 Maestría en Patrimonio Cultural Material, Administración, Conservación y Legislación					
Título: Magister en Patrimonio Cultural Material, Administración, Conservación y Legislación					
MORESCHI, NILDA	DNI: 13384637	argentina	20/11/1957	2005	19/11/2014
Cantidad: 1					
Carrera: 857 Doctorado en Historia					
Título: Doctor en Historia					
HEIDER, GUILLERMO	DNI: 27893624	argentina	18/04/1980	2010	14/08/2015


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Nota: 11

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso

Carrera: 857 Doctorado en Historia

Título: Doctora en Historia

CARGNEL, JOSEFINA GUADALUPE DNI: 28510827 argentina 24/03/1981 2010 24/09/2015

Cantidad: 2

Artículo 2º.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 56/2016⁴


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES